

La descomposición de la Universidad

El "proceso de Bolonia" pretende facilitar la incorporación de los licenciados a la sociedad. En realidad, esconde tras sus promesas un zarpazo que puede ser mortal para las estructuras de la enseñanza pública

Por JOSÉ LUIS PARDO

Como sucede a menudo en política, la manera más segura de acallar toda resistencia contra un proceso regresivo y empobrecedor es exhibirlo ante la opinión pública de acuerdo con la demagógica estrategia que consiste en decirle a la gente, a propósito de tal proceso, exclusivamente lo que le agrada escuchar. Así, en el caso que nos ocupa, las autoridades encargadas de gestionar la reforma de las universidades que se está culminando en nuestro país —sea cual sea su lugar en el espectro político parlamentario— han presentado sistemáticamente este asunto como una saludable evolución al final de la cual se habrá conseguido que la práctica totalidad de los titulados superiores encuentren un empleo cualificado al acabar sus estudios, que los estudiantes puedan moverse libremente de una universidad europea a otra y que los diplomas expedidos por estas instituciones tengan la misma validez en todo el territorio de la Unión.

Una vez establecido propagandísticamente que el llamado "proceso de Bolonia" consiste en esto y solamente en esto, nada resulta más sencillo que estigmatizar a quienes tenemos reservas críticas contra ese proceso como una caterva de locos irresponsables que, ya sea por defender anacrónicos privilegios corporativistas o por pertenecer a las huestes antisistema del *Doctor Maligno*, quieren que siga aumentando el paro entre los licenciados y rechazan la homologación de títulos y las becas en el extranjero por pura perfidia burocrática. Vaya, pues, por adelantado que el autor de estas líneas también encuentra deseables esos objetivos así proclamados, y que si se tratase de ellos nada tendría que oponer a la presente transformación de los estudios superiores.

Sin embargo, lo que las autoridades políticas no dicen —y, seguramente, tampoco la opinión pública se muere por saberlo— es que bajo ese nombre pomposo se desarrolla en España una operación a la vez simple y más compleja de *reconversión cultural* destinada a reducir drásticamente el tamaño de las universidades —y ello no por razones científicas, lo que acaso estuviera plenamente justificado, sino únicamente por motivos contables— y a someter enteramente su régimen de funcionamiento a las necesidades del mercado y a las exigencias de las empresas, futuras empleadoras de sus titulados; una operación que, por lo demás, se encuadra en el contexto generalizado de descomposición de las instituciones características del Estado social de derecho y que concuerda con otros ejemplos financieramente sangrantes de subordinación de las arcas públicas al beneficio privado a que estamos asistiendo últimamente.

Habrán muchos para quienes estas tres cosas (la disminución del espacio universitario, la desaparición de la autonomía académica frente al mercado y la liquidación del Estado social) resulten harto convenientes, pero es preferible llamar a las cosas por su nombre y no presentar como una "revolución pedagógica" o un radical y beneficioso "cambio de paradigma" lo que sólo es un ajuste duro y un zarpazo mortal para las estructuras de la enseñanza pública, así como tomar plena conciencia de las consecuencias que implican las decisiones que en este sentido se están tomando. De estas consecuencias querría destacar al menos las tres que siguen.

1. La "sociedad del conocimiento". Este sintagma, casi convertido en una marca publicitaria que designa el puerto en el que han

de desembarcar las actuales reformas, esconde en su interior, por una parte, la sustitución de los contenidos cognoscitivos por sus contenedores, ya que se confunde —en un ejercicio de papanatismo simpar— la instalación de dispositivos tecnológicos de informática aplicada en todas las instituciones educativas con el progreso mismo de

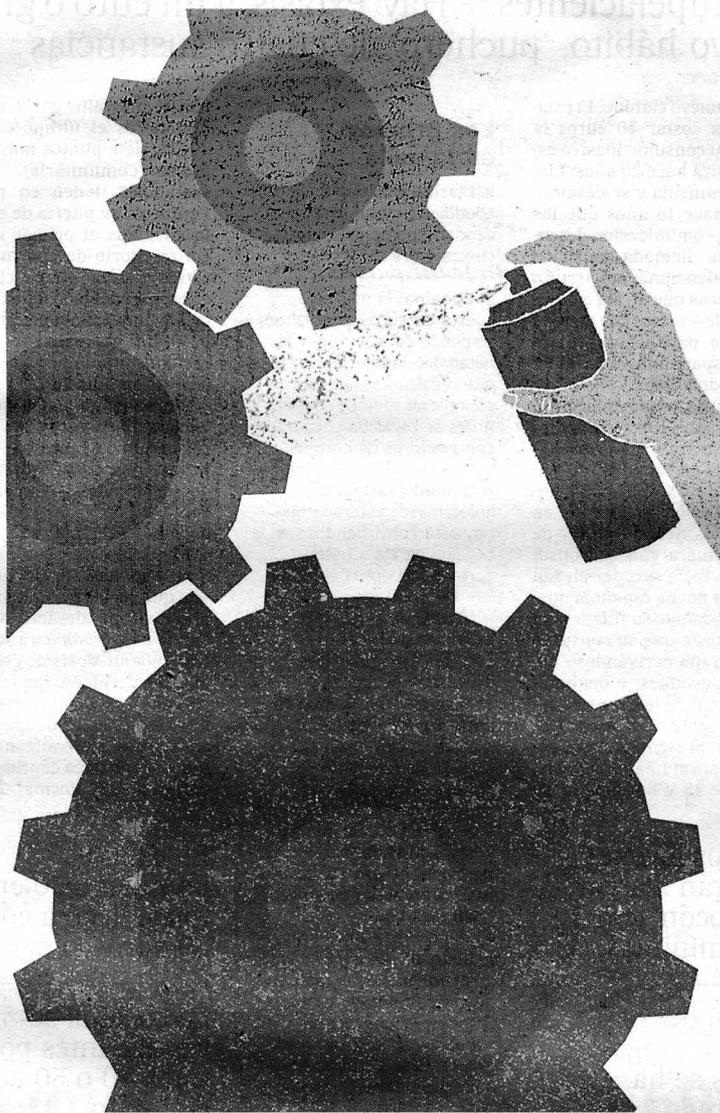
que ha perdido todo apellido que pudiera cualificarlo o concretarlo —como lo perdieron en su día las artes, oficios y profesiones para convertirse en lo que Marx llamaba "una gelatina de trabajo humano totalmente indiferenciado", calculable en dinero por unidad de tiempo—, es el dramático resultado de la destrucción de las articula-

más bien a lo contrario, a la necesidad de rebajar la cualificación de la enseñanza superior para adaptarla a las cambiantes necesidades mercantiles; que se exija la descomposición de los saberes científicos que antes configuraban la enseñanza superior y su reducción a las competencias requeridas en cada caso por el mercado de trabajo, y que además se destine a los individuos a proseguir esta "educación superior" a lo largo de toda su vida laboral es algo ya de por sí suficientemente expresivo: solamente una mano de obra (o de "conocimiento") completamente descalificada necesita una permanente recualificación, y sólo ella es apta —es decir, lo suficientemente inepta— para recibirla. Acaso por ello la nueva enseñanza universitaria empieza ya a denominarse "educación postsecundaria", es decir, una continuación indefinida de la enseñanza media (cosa especialmente preocupante en este país, en donde la reforma universitaria está siguiendo los mismos principios seudopedagógicos que han hecho de la educación secundaria el conocido desastre en que hoy está convertida): como confiesa el propio Giddens, la enseñanza superior va perdiendo, como profesión, el atractivo que en otro tiempo tuvo para algunos jóvenes de su generación, frente a otros empleos en la industria o la banca; y lo va perdiendo en la medida en que el profesorado universitario se va convirtiendo en un subsector de la "producción de conocimientos" para la industria y la banca.

3. El ocaso de los estudios superiores. No es de extrañar, por ello, que el "proceso" —de un modo genuinamente autóctono que ya no puede escudarse en instancias "europeas"— culmine en el atentado contra la profesión de profesor de bachillerato que denunciaba el pasado 3 de noviembre el *Manifiesto* publicado en este mismo periódico: reconociendo implícitamente el fracaso antes incluso de su implantación, la administración educativa admite que los nuevos títulos no capacitan a los egresados para la docencia, salida profesional casi exclusiva de los estudiantes de humanidades; pero, en lugar de complementarlos mediante unos conocimientos avanzados que paliarían el déficit de los contenidos científicos recortados, sustituye estos por un curso de orientación psicopedagógica que condena a los profesores y alumnos de secundaria a la indigencia intelectual y supone la desaparición a medio plazo de los estudios universitarios superiores en humanidades, ya que quienes necesitarían cursarlos se verán empujados por la necesidad a renunciar a ellos a favor del cursillo pedagógico.

Todos los que trabajamos en ella sabemos que la universidad española necesita urgentemente una reforma que ataje sus muchos males, pero no es eso lo que ahora estamos haciendo, entre otras cosas porque nadie se ha molestado en hacer de ellos un verdadero diagnóstico. Lo único que por ahora estamos haciendo, bajo una vaga e incontrastable promesa de competitividad futura, es destruir, abaratar y desmontar lo que había, introducir en la universidad el mismo malestar y desánimo que reinan en los institutos de secundaria, y ello sin ninguna idea rectora de cuál pueda ser el modelo al que nos estamos desplazando, porque seguramente no hay tal cosa, a menos que la pobreza cultural y la degradación del conocimiento en mercancia sean para alguien un modelo a imitar.

José Luis Pardo es catedrático de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid.



RAQUEL MARÍN

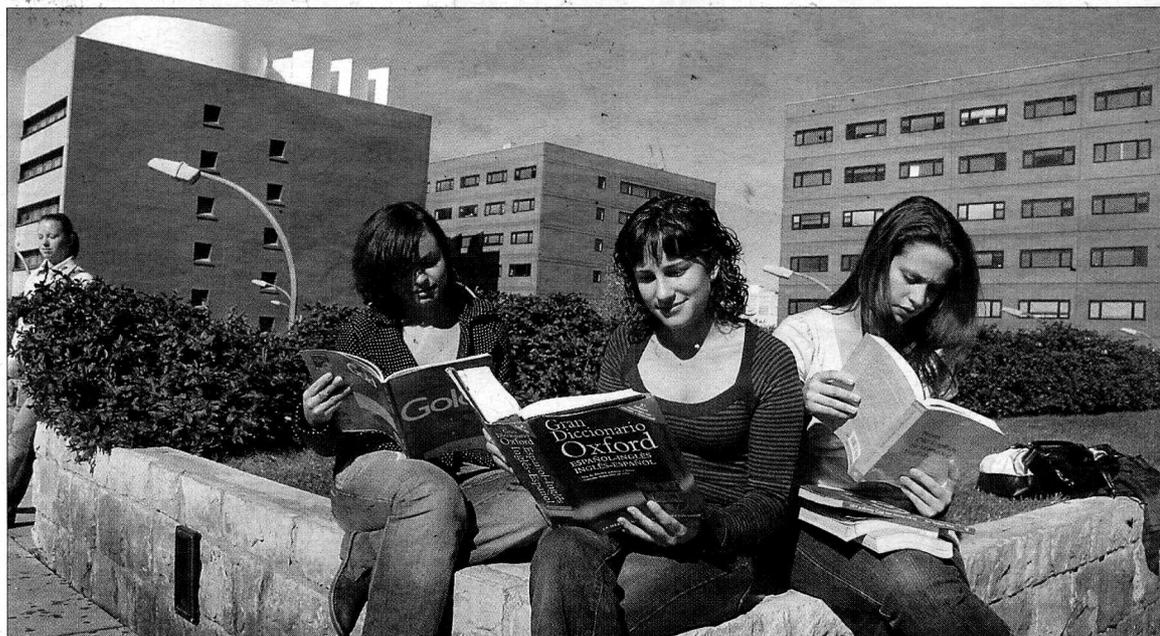
Es una reconversión cultural para reducir el tamaño de los centros en función del mercado

El profesorado pasa a subsector de producción de conocimientos para la industria y la banca

la ciencia, como si los ordenadores generasen espontáneamente sabiduría y no fuesen perfectamente compatibles con la estupidez, la falsedad y la mendacidad; y, por otra parte, el "conocimiento" así invocado,

ciones teóricas y doctrinales de la investigación científica para convertirlas en habilidades y destrezas cotizables en el mercado empresarial. La reciente adscripción de las universidades al ministerio de las empresas tecnológicas no anuncia únicamente la sustitución de la lógica del saber científico por la del beneficio empresarial en la distribución de conocimientos, sino la renuncia de los poderes públicos a dar prioridad a una enseñanza de calidad capaz de contrarrestar las consecuencias políticas de las desigualdades socioeconómicas.

2. El nuevo mercado del saber. Cuando los defensores de la "sociedad del conocimiento" (con Anthony Giddens a la cabeza) afirman que el mercado laboral del futuro requerirá una mayoría de trabajadores con educación superior, no están refiriéndose a un aumento de cualificación científica sino



Sólo el 1,7% de universitarios españoles puede mantener una conversación fluida en inglés. En la imagen, alumnos de la Universidad de Valencia. / J. CISCAR

Los campus intentan hablar inglés

La competencia desatada en Europa obliga a implantar títulos en la lengua de Shakespeare ● Varias universidades exigirán un nivel medio al final de la carrera

ELISA SILIÓ
Madrid

Los estudios universitarios prestan escasa atención a las tecnologías de la información, no favorecen la capacidad de los graduados para expresarse en público y descuidan el multilingüismo. Este tercer punto débil —señalado en un estudio de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)— choca de frente con un informe de Infoempleo que cifra en un 72% las ofertas de trabajo cualificado que exigen inglés. Incluso se valora más que el currículo académico. Y si a ello se suma que el marco europeo va a homologar los títulos de todo el territorio favoreciendo la movilidad de alumnos, el resultado es alarmante: las nuevas generaciones de españoles no van a ser competitivas en Europa. Y ante este panorama, los títulos de grado (las nuevas diplomaturas y licenciaturas) impartidos, al menos en parte, en inglés se abren un hueco.

Muchas universidades nacen ya con títulos bilingües. La pionera fue la Carlos III de Madrid y le han seguido otras públicas también jóvenes —Pompeu Fabra de Barcelona o la Pablo de Olavide de Sevilla—, casi todas las privadas —en especial la Antonio de Nebrija, el CEU y la Europea— y otras de larga tradición como las universidades de Valladolid, Navarra o Valencia. La de Oviedo también ha anunciado que implantará el inglés.

Però todo ello, dejando claro que la Universidad no es una escuela de idiomas, los alumnos deben llegar aprendidos, dicen los rectores. Por ahora es una quimera, aunque el adelanto del aprendizaje de la lengua de Shakespeare a la educación infantil (de tres a seis años) y la extensión de los colegios bilin-

gües por todo el país es un primer paso.

Mientras que el conocimiento del inglés no sea un hecho, la Generalitat de Cataluña va a exigir que los alumnos que se gradúen en 2013 acrediten en 30 titulaciones ya adaptadas a Europa un nivel B2 de inglés o First Certificate tras cursar el 10% de

Los rectores alertan de que la Universidad no es una escuela de idiomas

las asignaturas en el latín del siglo XXI. "Hay que ser realista, los alumnos no saben inglés y somos nosotros los que tenemos que cambiar y garantizar que todo el mundo tenga oportuni-

des. No se pueden poner filtros de entrada a estudiar en inglés", señala Blanca Palmada, comisariada de Universidades e Innovación en Cataluña. "Hay una correlación muy alta entre la lengua de los másteres y su calidad a favor del inglés", asegura. Su Gobierno, que va a destinar 31 millones de euros en tres años para apoyar la formación del profesorado, va a firmar un acuerdo con el consulado de Francia en Barcelona para que este idioma pueda ser también el francés. "Sería bueno que las soluciones no sean únicas. Que, por ejemplo, en filosofía se pueda estudiar parte en alemán". Las universidades de Santiago de Compostela y Baleares también exigirán hablar inglés para titularse. Todos los planes de estudio coinciden en señalar que el inglés es el medio, pero no el objetivo, y lo que se evalúa

siempre es el contenido de la asignatura. Por eso las clases obligan a una mayor interacción entre profesores y alumnos y una repetición del temario.

"El marco europeo no obliga a aprender inglés, pero es una forma de ser operativo para que exista movilidad de estudiantes. Nosotros en las ferias nos pre-

Hoy accede a la educación bilingüe una élite con recursos familiares

sentamos con el lema *Aprende español estudiando en inglés*. Es la forma de que vengan alumnos de fuera", cuenta Isabel Gutiérrez, vicerrectora de grado en la Carlos III, la primera facul-

El panorama

► El 40% de los alumnos de Selectividad de junio suspendió inglés.

► En el curso 2011-2012, el examen oral de idioma extranjero en Selectividad podrá hacerse en cinco idiomas.

► El 17% de los españoles piensa que lee inglés correctamente, el 14% que lo entiende y un 11%, que lo habla bien, según un estudio de la consultora Ipsos.

► Sólo un 1,7% de los universitarios puede mantener una conversación fluida en inglés, según el Círculo de Progreso.

► Sólo un 11% de los directivos españoles ha trabajado fuera, frente al 15% de los comunitarios, según un estudio de ANECA.

► El 16% de los graduados continúa estudiando idiomas tras licenciarse.

► El 90% de quienes viajan para aprender un idioma opta por el inglés.

tad en implantar el bilingüismo hace 10 años. "Quizás pudimos hacerlo porque no teníamos una plantilla envejecida. Nuestros profesores, jóvenes, habían salido de España", continúa. En su claustro hay también docentes extranjeros. "Hay una apuesta por la internacionalización y los departamentos que se animan tienen un poco más de financiación".

Las facultades de ciencias o de economía tienen menos problemas para encontrar profesorado. "Están acostumbrados a trabajar conjuntamente con grupos extranjeros, casi todos exponen sus investigaciones en inglés y diariamente leen en inglés", recuerda Blanca Palmada. "Su nivel es excelente, dominan el vocabulario técnico pero a veces les falta el lenguaje del aula, el cómo dar instrucciones en inglés", piensa Julie McGuinness, quien formó a profesores de la Facultad de Económicas de la Universidad de Valencia.

España se sitúa por debajo de la media comunitaria en movilidad de sus graduados para trabajar en otro país (11%, frente a un 15%). Sin embargo, está un punto porcentual por encima del promedio en movilidad de licenciados que estudian en el extranjero tras graduarse (8%).

Casi todas estas universidades incorporaron primero las titulaciones de economía y ciencias empresariales y visto el éxito se han decidido a ofertar algunas ingenierías y estudios de comunicación y turismo. Hasta ahora tan sólo una élite que en su juventud pasó estancias en el extranjero o recibió clases privadas ha cursado estas licenciaturas, pero su establecimiento en las públicas fomentará su democratización. Exigencia *sine qua non* para competir en la Europa única.

Más dificultad, pero mejor trabajo

Los profesores de ingeniería informática de gestión del campus de Segovia de la Universidad de Valladolid, impartida parcialmente en inglés, valoran en un estudio como positivo en la enseñanza en inglés el crecimiento personal y profesional, pero también reconocen que la preparación de las clases les lleva más tiempo y necesitan ayuda. Mientras, los alumnos aseguran tener más habilidades escritas que orales y dicen haber optado por esta opción como un reto personal que les permite conocer el vocabulario específico que les abrirá mayores posibilidades de encontrar trabajo.

"En derecho se pueden im-

partir asignaturas en inglés que no son fundamentales —internacional, derechos humanos o economía— porque el problema es que el derecho es un lenguaje y nunca podrá darse clase de civil, procesal o administrativo", sostiene José Javier de los Mozos, profesor de historia y teoría del derecho en la Universidad de Valladolid.

"Los alumnos son conscientes de que la lengua franca es el inglés y aunque al principio se muestran tímidos terminan soltándose", afirma Margarita Vinagre Laranjeira, profesora de modelos y usos de la lengua inglesa en la Universidad Antonio de Nebrija. No le quita la

razón Elena Gómez, del departamento de periodismo de la Universidad Europea: "Para trabajar en el extranjero es necesario que también conozcan la cultura y su forma de trabajar. Por ejemplo, les llama la atención los titulares más cortos y directos. Empiezan con exposiciones orales breves y en grupo y terminan solos y sin mucha dificultad".

Mónica Vázquez, estudiante de la Antonio de Nebrija, destaca más que el dominio del idioma la necesidad de conocer el contexto en el que quiere trabajar: "Me llamó la atención la forma de redactar en los periódicos, mucho más directa, sin florituras".